

# **601 Directrices**

## **601 DIRECTRICES**

---

---

### **601.1 Uso Guiado por las Enseñanzas y Misiones:**

El uso de las instalaciones de la parroquia y la escuela siempre debe guiarse por las enseñanzas y la misión de la Iglesia.

### **601.2 Responsabilidad para Garantizar el Uso Consecuente:**

El Pastor / PLD es responsable de asegurar que todo el uso de las instalaciones de la iglesia sea completamente consecuente con las enseñanzas de la Iglesia y apoye la misión de la Iglesia.

#### **Procedimiento:**

Cualquier pregunta sobre el uso apropiado de las instalaciones de la iglesia debe dirigirse a la Canciller.

### **601.3 Uso por parte de Individuos y Grupos Externos:**

La Arquidiócesis admite que las parroquias y las escuelas puedan permitir que sus instalaciones sean utilizadas o alquiladas por parroquianos individuales, familias de estudiantes escolares o por grupos que no estén directamente afiliados a la parroquia. Tal uso debe apoyar la misión religiosa, educativa o caritativa de la parroquia.

### **601.4 Recibo de Ingresos por Alquiler:**

En conformidad con las preguntas y respuestas que siguen, las parroquias pueden recibir ingresos del alquiler de las instalaciones de la parroquia a los feligreses u organizaciones sin fines lucrativos.

### **601.5 Otras Restricciones sobre el Alquiler:**

Las instalaciones de la iglesia no deben alquilarse a entidades comerciales ni a personas sin conexión con la parroquia / escuela, y los usuarios deben cumplir con el contrato, el seguro y las políticas de protección infantil de la Arquidiócesis, incluidos los discutidos en las siguientes Preguntas y Respuestas.